



Minuta de la Primera Mesa de Trabajo Participativo de Seguimiento a la Implementación de los Kioscos de Servicios.

Lugar: Instancia Ejecutora el Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México- Plataforma Zoom

Viernes 14 de agosto de 2020

Horario: 12:00- 14:00 horas

Con fundamento en lo dispuesto por el acuerdo 04/02-ORD/2020 de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México en fecha 7 de agosto de 2020, mediante el cual se aprueba la instalación de 6 mesas de trabajo que tendrán por objeto orientar acciones gubernamentales a diversos problemas públicos, para alcanzar propuestas de solución que garanticen los derechos humanos de la Ciudad de México, contemplándose entre dichas mesas la relativa al seguimiento a la implementación de los kioscos de servicios en Centros de Reinserción.

La Mesa de Trabajo Participativo señalada tiene como objetivo generar una evaluación de los resultados de los kioscos de servicios instalados en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte con la finalidad de reformular o dar continuidad al proyecto en los términos previstos.

Participantes

Institución /Organización	Nombre
Experto Independiente	Mtro. Carlos Alberto Montejano Becerra
Experta Independiente	Dra. Verónica González Montoya
Experto independiente	Lic. José Luis Gabriel Contreras Aguirre
Subdirector de Igualdad y Diversidad, Subsecretaría de Derechos Humanos, SIBISO.	Lic. Carlos López López
Subsecretaría de Sistema Penitenciario	Lic. José Luis Santos Lic. Andrés Gustavo Ortiz Soriano Lic. Ulises Herrera López
Instancia Ejecutora el Sistema Integral de Derechos Humanos	Lic. Alejandra Quiroz Flores Mtra. Perla Hernández Santos Lic. Lucía Alitzel García Báez Lic. Liliana Gandara Domínguez



1. Perla Hernández, dio la bienvenida a las y los participantes invitándolos a que cada uno se presentara. Posteriormente señaló que, en un primer momento, se expondría la contextualización de los Kioscos de Servicios: antecedentes, objetivos, actores involucrados y problemática identificada.
2. Lucia García, da inicio a la primera parte de la presentación, exponiendo los antecedentes que dieron paso a la implementación de los kioscos de servicios, así como el objetivo de su ejecución. Derivado de ello, habló de la proyección que se tiene para implementar los próximos kioscos de servicios en centros de reinserción. Por otra parte, hizo mención de las instancias involucradas en el trabajo de los kioscos de servicios: Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, Subsecretaría del Sistema Penitenciario y la Agencia Digital Innovación Pública. Finalmente indicó la secuencia del funcionamiento de los kioscos.
3. Liliana Gandara, continuó con la segunda parte de la presentación, exponiendo los trámites y los tipos de atención realizados, en los kioscos de servicios de Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte (CESPVN), en el periodo comprendido del mes de noviembre de 2019 a abril de 2020. Posteriormente, habló sobre las problemáticas enfrentadas y las soluciones coordinadas en los kioscos, de igual forma de aquellos problemas pendientes de solucionar por parte de la ADIP en coordinación con la Subsecretaría de Sistema Penitenciario. Finalmente, en esta parte de la presentación señaló los trámites que están pendientes por implementarse en los kioscos de servicios, por parte de la ADIP.
4. Perla Hernández, prosiguió a presentar los alcances de la Mesa de Trabajo Participativo de Seguimiento a la Implementación de Kioscos de Servicios, exponiendo la justificación, objetivos, insumo a generar, la metodología propuesta y una ruta de trabajo, con la propuesta de modificar la ruta de trabajo a fin de retroalimentar y acordar de manera conjunta la metodología.
5. Se procedió a abrir una ronda de participaciones. Verónica González, manifestó las siguientes cuestiones:
 - ¿Por qué se inició con el anexo norte?
 - Por lo que respecta al contenido de la evaluación propuesto, por qué no conjuntar el 5 y 6 que son la generación de propuestas de solución y



recomendaciones y aspectos a tomar en cuenta en las siguientes implementaciones.

- Las mujeres pudieran tener otro tipo de necesidades específicas para realizar sus trámites o bien la diversidad sexual.
- Qué otras vías existen para la recepción de estos mensajes considerando la posibilidad de que no todas las personas pudieran tener acceso a celulares con ciertas características.
- Tomar en cuenta la diversidad sexual y cultural.

6. Carlos Montejano, hizo las siguientes observaciones:

- Quién tiene las bases de datos y quien las actualizará.
- Las personas privadas de la libertad no acostumbran o no les gusta utilizar las tecnologías.
- A cuántas personas se les dio solución en los kioscos de servicios.
- Quién dará el servicio de software.
- Quién capacita a la gente para este proceso.

7. Carlos López, señaló lo siguiente:

- Considerar variables como la diversidad de género, discapacidad, idioma, entre otras, por lo que hace a los accesos tecnológicos.
- Considerar las interseccionalidades mapeados con los otros grupos de atención prioritaria dentro de esta propia población.
- Propuso la necesidad de realizar una campaña de los Kioscos para darlos a conocer en formatos accesibles.

8. Alejandra Quiroz, dio atención a los comentarios y preguntas de las personas expertas señalando, entre otros aspectos, que entre las instancias involucradas se firmó un convenio de colaboración que establece las obligaciones de cada una y que la encargada del software es la ADIP.

9. Conforme a lo expuesto anteriormente, se procedió a la toma de acuerdos modificando la ruta de trabajo presentada en la exposición, para insertar el análisis y construcción conjunta de la metodología de la siguiente manera:

- El 14 de agosto la coordinación de la mesa enviará el documento metodológico propuesto para su análisis;
- El 18 de agosto hasta las 11:59 p.m., las y los participantes enviarán sus comentarios, observaciones y propuestas de redacción;



- El 19 de agosto la coordinación de la mesa sistematizará las observaciones y enviará el documento metodológico retroalimentado junto con los documentos insumos que serán analizados;
- Las y los participantes conocerán y familiarizarán con los documentos insumos a fin de poder identificar dudas o comentarios;
- El 20 de agosto a las 12:00 hrs. Se llevará a cabo una reunión virtual con el fin de acordar la manera en que se realizará el análisis de los documentos insumo y resolver las dudas o comentarios que al respecto tuvieron;
- Se continuará con la ruta de trabajo como se propuso en la presente sesión, con el debido ajuste de las fechas.

10. Finalmente se agradeció a las y los expertos por su asistencia y participación en esta mesa de trabajo.